

PLAN DE MEJORA

Datos de Identificación del Título:

UNIVERSIDAD:	Universidad de Cádiz
DOId ministerio:	2501338
Denominación del título:	GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cádiz Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sede Jerez Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sede Algeciras.
Convocatoria:	2018

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
AÑO 2016									
01	RA-R-2016-01-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 1. Información pública disponible; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Se recomienda completar la publicación en la web de un breve CV de todos los docentes que intervienen en las distintas asignaturas.</p>	<p>Acción: Incidir en la cumplimentación de los CV, por parte del profesorado, para alcanzar el 100% de respuestas.</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se dispone en la actualidad en la web del Centro de información del CV a través del cual se muestra el perfil y cualificación del profesorado.</p>	Vicedecano de Ordenación Académica	2016/04/01	2018/09/30	SI	<p>Evidencia: http://bit.ly/2lvXbFH</p> <p>Indicador: % de profesores con CV publicados</p> <p>Valor del indicador: 74,2%</p> <p>Observaciones: Actualización y aumento del número de CV del profesorado publicados en la web de la Facultad.</p>
02	RA-R-2016-01-02	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 1. Información pública disponible; Nº: Recomendación 2.</p>	<p>Acción: La renovación tecnológica y de servicios web que se está afrontando en la Universidad de Cádiz lleva pareja la elaboración de instrucciones precisas para discernir las competencias en mantenimiento técnico y actualización informativa, tanto del portal web como de aquellos que corresponden a cada</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, la Universidad dispone</p>	Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación	2017/05/01	2017/11/30	SI	<p>Evidencia: http://www.uca.es/</p> <p>Indicador: Grado de satisfacción del alumnado y del PDI con el título, ítems actualización de la información publicada en la web del Centro/Título (RSGC-P08-02).</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Descripción: Se recomienda que la UCA establezca un procedimiento y designe el personal adecuado para realizar el mantenimiento y actualización de las páginas web institucionales y de los centros y titulaciones.	centro y titulación, asegurando en cada caso la implicación del personal técnico competente.	de responsables para la actualización de la web institucional, lo que realiza en colaboración con el Centro responsable del Título.					<p>Valor del indicador: En la actualidad no se dispone de información que valore de forma cuantitativa el impacto de la acción, si bien se tiene como expectativa una mejora del valor del indicador en los próximos cursos.</p> <p>Observaciones: Desarrollada bajo la acción 11.1 del II Plan Estratégico de la UCA, con objeto de consolidar la imagen corporativa única y el concepto de marca UCA.</p>
03	RA-RES-2016-01-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 1. Información pública disponible; Nº: Recomendación de especial seguimiento 1.</p> <p>Descripción: Se recomienda que como parte del proceso de renovación tecnológica de la web institucional de la UCA, el título disponga de una página web oficial que contenga toda la información relevante del título, de acuerdo a lo establecido en la guía de seguimiento y en la nueva guía de renovación de la acreditación. La nueva web debe procurar la simplificación del acceso desde la página institucional de la UCA, racionalizando y jerarquizando los contenidos e interconectando las</p>	Acción: La UCA ha trabajado en el diseño de una nueva página web institucional y desde el Centro se ha colaborado y completado la información relativa a los Títulos.	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se dispone en la actualidad de una nueva página web institucional que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a los grupos de interés. El acceso a la información de Título se realiza de forma clara, completa y simplificada, para lo cual se ha interrelacionado información de la página web de la Universidad, del Centro y del Título.	Vicerrectorado de Recursos Docentes y Comunicación	2017/11/01	2018/10/30	SI	<p>Evidencia: http://titulaciones.uca.es/</p> <p>Indicador: Grado de satisfacción del alumnado y del PDI con el título, ítems actualización de la información publicada en la web del Centro/Título (RSGC-P08-02).</p> <p>Valor del indicador: En la actualidad no se dispone de información que valore de forma cuantitativa el impacto de la acción, si bien se tiene como expectativa una mejora del valor del indicador en los próximos cursos.</p> <p>Observaciones: El Título dispone de nueva página web, donde se recoge los contenidos relevantes jerarquizados de forma que facilita la visibilidad de la información. En este sentido, la web ha sido sometida a la revisión realizada por la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz (Informe de Auditoría RSGC P-13 de AI del SGC: sección IP (2017-18)), donde se pone de relieve que:</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		páginas de la universidad, el centro y el título para que mejore la visibilidad de la información.							-La información es completa. -Visibilidad de la información para los grupos de interés. -La estructura de la web permite un fácil acceso a la información. -La información está actualizada.
04	RA-R-2016-02-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Se recomienda incrementar la participación de los estudiantes y de los demás colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Acción: Se han mantenido reuniones con los estudiantes delegados de curso, en los distintos Campus, para concienciarles de la importancia de sus respuestas en las encuestas de satisfacción. En el momento de su cumplimentación, se le recuerda tanto al profesorado como a los alumnos, la importancia de las mismas a través de correos y, en el caso de los alumnos, también a través de canales de información alternativos al correo institucional, como las redes sociales.</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se han abordado actuaciones para sensibilizar a estudiantes y profesorado de la relevancia de su participación en las encuestas de satisfacción con el propósito de adoptar acciones de mejora en el Título sobre la base de resultados significativos.</p>	Vicedecana de Calidad	2017/04/01	2018/07/30	SI	<p>Evidencia: http://bit.ly/2nT72IT (Estudiantes) https://bit.ly/2E87vxR (Profesorado)</p> <p>Indicador: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-PO8-01).</p> <p>Valor del indicador: La tasa de respuesta del alumnado en el curso 17-18 en el Campus de Cádiz ha ascendido a 5,98%, en Jerez a 5,96% y en Algeciras a 5,48%. La tasa de respuesta del PDI en el curso 17-18 en el Campus de Cádiz ha sido del 26,4%, en Jerez del 15,46% y en Algeciras del 23,44%. A pesar de ser más elevada la tasa de respuesta del PDI que la del alumnado, no se aprecia un impacto positivo directo de las acciones realizadas sobre los indicadores considerados en el curso 17-18 respecto al curso anterior, si bien en cursos previos si han tenido un efecto positivo.</p> <p>Observaciones: Periódicamente, con una frecuencia anual, en el momento de su cumplimentación, se insiste tanto al profesorado como al alumnado de la importancia de las respuestas a las encuestas.</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
05	RA-R-2016-02-02	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación 2.</p> <p>Descripción: Se recomienda incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.</p>	<p>Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA. El cuestionario se aplica a los egresados a los tres años de haber concluido sus estudios; con lo cual los últimos informes disponibles son los de la promoción 14/15. En relación con "... sobre el grado de logro de las competencias", éstas se van evaluando a lo largo de los estudios tal como está previsto en las correspondientes Memorias. Esto se complementa con parte de los ítems del Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida, herramienta prevista en el procedimiento mencionado. Dicho cuestionario se aplica todos los años.</p>	<p>Con relación a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe destacar que el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida hace factible la disposición de información de los egresados del Título (así como su empleabilidad) desglosada por Campus en los que se imparte el Título, lo que posibilita valorar el seguimiento.</p>	Dirección General de Calidad y Evaluación	2017/01/01	2017/12/31	SI	<p>Evidencia: Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01). https://bit.ly/2d7uZd7</p> <p>Indicador: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09).</p> <p>Valor del indicador: En el Campus de Cádiz el valor del indicador alcanza un valor positivo en la promociones 12-13 (3,26) y 13-14 (3,29). En esta misma línea se sitúa la satisfacción en los egresados de la Sede de Jerez siendo la satisfacción de la promoción 12-13 (3,09) y la de 13-14 (3,2). Respecto a la Sede de Algeciras se dispone sólo de información de la promoción 13-14 alcanzando el indicador un valor de 3,76.</p> <p>Observaciones:</p>
06	RA-R-2016-02-03	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación 3.</p> <p>Descripción: Se recomienda seguir incidiendo en acciones de mejora del PROA para lograr una mayor satisfacción del Alumnado.</p>	<p>Acción: Se han mantenido reuniones con alumnos mentores y se han organizado charlas informativas y formativas para tratar cuestiones de interés relativas a los diferentes cursos, detallándose éstas últimas en los horarios de los respectivos grupos publicados en la web del Título.</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se ha intensificado la difusión de la actuaciones específicas de orientación y apoyo a los estudiantes atendiendo a las necesidades en función de la distribución temporal del plan de estudio del</p>	Coordinador del PROA	2016/09/01	2018/07/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2yK1Zie</p> <p>Indicador: Grado de satisfacción de los alumnos con el PROA (RSGC-P08-01)</p> <p>Valor del indicador: El grado de satisfacción de los alumnos con el PROA en el curso 17-18 ha experimentado una mejora respecto al curso 16-17 en el Campus de Cádiz, ascendiendo a 2,66, y en Jerez donde ha alcanzado 2,75, mientras que en Algeciras ha descendido hasta 2,29.</p> <p>Observaciones: Anualmente, cada curso académico, se mantienen las</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
				Título, desarrollándose en el Campus de Cádiz y en las Sedes de Jerez y Algeciras. Estas actuaciones planificadas se han difundido por diversos medios y se han incorporado en la planificación semanal del curso académico.					reuniones con los alumnos mentores y se organizan las actividades necesarias para cubrir las carencias detectadas.
07	RA-RES-2016-02-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación de especial seguimiento 1.</p> <p>Descripción: Se recomienda extender el sistema de evaluación del profesorado Docentia desde el actual ámbito voluntario al obligatorio e incluir al profesorado externo en el sistema.</p>	<p>Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del SGC de Grados y Máster de la UCA. En el mismo está contemplado el P09 - PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE. En aplicación de este procedimiento, en el curso 2017-2018 se ha realizado la VI Convocatoria para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Cádiz mediante este Programa, donde se han valorado un total de 54 expedientes, resultando todos ellos Favorables, de los cuales 37 obtuvieron Mención de Excelencia. En el momento de elaborar este documento se está en proceso de alegaciones por parte del profesorado.</p> <p>Por otro lado, el programa DOCENTIA-UCA obtuvo una verificación de su diseño con fecha 28 de octubre de 2009. En este momento, para afrontar los retos actuales, la UCA se encuentra en proceso de actualización de este proceso de evaluación de la calidad docente, de manera que permita afrontar la certificación de la implantación del programa DOCENTIA. Entre otras modificaciones, se contempla extender el sistema de evaluación del profesorado DOCENTIA desde el actual ámbito voluntario e incluir al profesorado externo</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe resaltar que la Universidad está desarrollando actuaciones encaminadas a fomentar la participación del profesorado en procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p>	Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Personal	2017/11/01	2018/12/31	SI	<p>Evidencia: http://docentia.uca.es/</p> <p>Indicador: Porcentaje de profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva) (ISGC-P09-06).</p> <p>Valor del indicador: Se aprecia una tendencia positiva en el valor del indicador desde 2013 a 2016, siendo en curso académico 13-14 de 9,8%; en 14-15 de 20,32%; en 15-16 de 20,73% y en 16-17 de 25,30%. Aunque no se dispone en la actualidad del valor que alcanza el indicador para el curso académico 17-18, se estima que, atendiendo al resultado de la convocatoria en términos absolutos, el indicador seguirá teniendo una tendencia positiva, lo que supondría un impacto positivo de la acción.</p> <p>Observaciones: La evaluación de la actividad docente resulta especialmente relevante en la medida en que la garantía de calidad de los estudios pasa por asegurar no sólo la cualificación del profesorado sino especialmente la calidad de la docencia.</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
08	RA-RES-2016-02-02	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación de especial seguimiento 2.</p> <p>Descripción: Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas.</p>	<p>Acción: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contempla el procedimiento P07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.</p>	<p>Con relación a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe destacar que el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida hace factible la disposición de información de los egresados del Título (así como su empleabilidad) desglosada por Campus en los que se imparte el Título, lo que posibilita valorar el seguimiento.</p>	Dirección General de Calidad y Evaluación	2017/06/01	2017/10/31	SI	<p>Evidencia: Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01). https://bit.ly/2d7uZd7</p> <p>Indicador: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09).</p> <p>Valor del indicador: En el Campus de Cádiz el valor del indicador alcanza un valor positivo en la promociones 12-13 (3,26) y 13-14 (3,29). En esta misma línea se sitúa la satisfacción en los egresados de la Sede de Jerez siendo la satisfacción de la promoción 12-13 (3,09) y la de 13-14 (3,2). Respecto a la Sede de Algeciras se dispone sólo de información de la promoción 13-14 alcanzando el indicador un valor de 3,76.</p> <p>Observaciones: Este procedimiento establece la sistemática para realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la UCA y su grado de satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y el nivel de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (ISGC-P07-12), con el propósito de analizar la eficacia de la formación en el proceso de inserción laboral.</p>
09	RA-RES-2016-02-03	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación de especial seguimiento 3.</p>	<p>Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican,</p>	<p>Con relación a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe destacar que el</p>	Dirección General de Calidad y Evaluación	2017/01/01	2017/12/31	SI	<p>Evidencia: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés (RSGC-P08-01) https://bit.ly/2eNzOpp</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Descripción: Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos). En la presentación e interpretación de estos resultados es importante contar con el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.	anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica.	Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés posibilita a partir del curso académico 2016-2017 conocer la satisfacción global del PAS con el Título.					Indicador: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02). Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P08-03). Grado de satisfacción global del PAS con el título (ISGC-P08-04). Valor del indicador: Se dispone de información sobre la evolución de los indicadores desde el curso académico 12-13 sobre la satisfacción global del alumnado y PDI con el Título. Desde el curso académico 16-17 se dispone de información sobre satisfacción global del PAS con el Título desglosada por todos los Campus en los que se imparte, siendo en Cádiz de 3,52 y en Jerez de 3,47. Observaciones: Para el curso 2016-2017, se dispone también de información sobre el grado de satisfacción del PAS con el Título, lo que permite un análisis más amplio del ítem al incorporar la opinión de otro colectivo implicado.
10	RA-RES-2016-02-04	Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 2. Sistema de Garantía de la Calidad; Nº: Recomendación de especial seguimiento 4. Descripción: Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS,	Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica.	Con relación a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe destacar que el Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés posibilita a partir del curso académico 2016-	Dirección General de Calidad y Evaluación	2017/01/01	2017/12/31	SI	Evidencia: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés (RSGC-P08-01) https://bit.ly/2eNzOpp Indicador: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02). Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P08-03). Grado de satisfacción global del PAS con el título (ISGC-P08-04).

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.		2017 conocer la satisfacción global del PAS con el Título.					<p>Valor del indicador: Se dispone de información sobre la evolución de los indicadores desde el curso académico 12-13 sobre la satisfacción global del alumnado y PDI con el Título. Desde el curso académico 16-17 se dispone de información sobre satisfacción global del PAS con el Título desglosada por todos los Campus en los que se imparte, siendo en Cádiz de 3,52 y en Jerez de 3,47.</p> <p>Observaciones: Para el curso 2016-2017, se dispone también de información sobre el grado de satisfacción del PAS con el Título, lo que permite un análisis más amplio del ítem al incorporar la opinión de otro colectivo implicado.</p>
11	RA-R-2016-03-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Nº: Recomendación 1;</p> <p>Descripción: Se recomienda analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, así como de la tasa de rendimiento en prácticas externas, puesto que en el último curso muestran una línea general más baja y decreciente en el Campus de Algeciras (aún no alarmante), de modo</p>	<p>Acción: El grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (ISGC-P05-03) y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04) se mantiene en niveles superiores al 4, sobre 5. Respecto a la tasa de rendimiento puede afirmarse que, prácticamente, todos los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas superan los créditos en los que se han matriculado. El descenso apreciado se observa también en los datos del Centro y la Universidad.</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, en sucesivos Autoinformes de Seguimiento del título (RSGC P-14-01) se ha seguido realizado una profunda reflexión de los indicadores relacionados con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo en todos los Campus en los que se imparte el Título.</p>	Vicedecano de Prácticas en Empresas y Comunicación Institucional	2016/09/01	2018/09/30	SI	<p>Evidencia: RSGC-P05-01 https://bit.ly/2oIXCRn RSGC-P08-01 https://bit.ly/2et2VhL</p> <p>Indicador: Grado de satisfacción con el desarrollo de las prácticas curriculares (RSGC-P08-01).</p> <p>Valor del indicador: La satisfacción del alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares del Título presenta valores en el curso 17-18 superiores en todos los Campus a los del curso 16-17, alcanzando en Cádiz el valor más alto, 3,33, en Jerez 3 y en Algeciras se incrementa hasta alcanzar 2,92.</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		que se evite que la titulación en este Campus resulte perjudicada.							<p>Observaciones: Las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su Titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa. El proyecto formativo se adecúa al contenido de la Titulación. La satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la Titulación. No obstante, el indicador RSGC-P08-01 mide la satisfacción de todos los alumnos matriculados en el Título mientras que el RSGC-P05-01 mide la satisfacción del alumno que realiza la práctica, siendo este último el que realmente mide la percepción del alumno que ha realizado la práctica.</p> <p>Gestor Documental:</p> <p>Sistema de Información:</p>
12	RA-R-2016-03-02	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Nº: Recomendación 2;</p> <p>Descripción: Se recomienda reflexionar dentro del marco de los planes de innovación pedagógica del</p>	<p>Acción 1: Con el fin de mejorar las competencias idiomáticas de los alumnos, aquellos que opten por cursar la Mención en Dirección de Negocios Internacionales han de certificar, al finalizar el Grado, un nivel de inglés B2. Acción 2: Organización del curso Inglés empresarial, dirigido a los alumnos de último curso, dentro del Programa Formativo "Diploma en Competencias Transversales". Acción 3: Elaboración de un documento marco que plasme la creación del Bilingual Education</p>	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se han desarrollado diversas iniciativas para reforzar las competencias idiomáticas del	Vicedecano de Ordenación Académica	2015/09/01	2018/01/30	SI	<p>Evidencia: http://bit.ly/2othdVF (Acción 1) https://bit.ly/2Q9NI7z (Acción 2) https://bit.ly/2Cw0ieJ (Acción 3)</p> <p>Indicador: % de iniciativas realizadas en la Facultad para fomentar el nivel de inglés sobre las planificadas.</p> <p>Valor del indicador: 100%</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		<i>centro sobre cómo mejorar el nivel de inglés de los estudiantes, de manera que no solo se alcance el nivel B1 sino B2, progresivamente. Tanto los estudiantes como los empleados y empleadores reclaman esta mejora. En fase de alegaciones la UCA indica que esta recomendación se contempla en su propio Plan Estratégico, por lo que se acepta la alegación de la UCA.</i>	Framework (BEF) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y fomento de la participación de los docentes en cursos de refuerzo de las capacidades idiomáticas y metodológicas en tendencias docentes relativas a la educación bilingüe (AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras).	alumnado y del profesorado.					<p>Observaciones: La Mención en Dirección de Negocios Internacionales es una especialidad oficial impartida en el Campus de Cádiz que, al incluir asignaturas en inglés con contenidos y competencias centradas en la Dirección de los Negocios Internacionales, aporta un plus de calidad al Título de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.</p> <p>Por su parte, el Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales”, puesto en marcha en el curso 2017-2018, permite al alumno profundizar en materias demandadas por el mercado laboral como el inglés empresarial. Durante el curso 2018-2019 se está desarrollando la segunda edición.</p> <p>La Facultad, en su apuesta por la internacionalización y por la ampliación de las posibilidades laborales de sus alumnos, y con la convicción de los beneficios del fomento de las capacidades lingüísticas en inglés, ha emprendido acciones encaminadas a mejorar las capacidades lingüísticas tanto de los alumnos como del profesorado.</p> <p>Las acciones 2 y 3 están encuadradas en el reto 4 “Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida” correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021).</p>
13	RA-R-2016-03-03	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Nº: Recomendación 3;</p>	<p>Acción: En el curso 2017-2018, se ha puesto en marcha en los tres Campus el Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales”, desarrollado finalmente, dado el número de alumnos inscritos, en los Campus de Cádiz y Algeciras desde noviembre de 2017 hasta enero de 2018. Al mismo, se han inscrito</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se han</p>	Coordinadora del Título	2017/10/01	2018/01/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2Q9NI7z</p> <p>Indicador: Número de alumnos inscritos.</p> <p>Valor del indicador:</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Descripción: Se recomienda continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.	alumnos de los tres Campus, con la finalidad de complementar su formación en el dominio de determinadas competencias demandadas por el mercado laboral, como Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada e Introducción a los Sistemas ERP. Durante el curso 2018-2019 se está desarrollando la segunda edición.	desarrollado diversas iniciativas en el uso de herramientas informáticas que posibiliten una mejora en la inserción laboral del alumnado.					En el curso 17-18, el programa formativo se ha desarrollado en el Campus de Cádiz, al que asistieron un total de 17 alumnos, 3 de ellos procedentes del Campus de Jerez, y en Algeciras donde fueron 15 los alumnos asistentes. Observaciones: El Programa Formativo ha constado de 4 cursos de 20 horas de duración cada uno de ellos (Inglés Empresarial, Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada e Introducción a los Sistemas ERP). Esta acción está encuadrada en el reto 4 "Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida" correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021).
14	RA-R-2016-03-04	Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Nº: Recomendación 4; Descripción: Se recomienda revisar la información y la administración de los programas de movilidad, así como de las prácticas curriculares, especialmente en el Campus de Algeciras.	Acción: Respecto a la movilidad, las acciones desarrolladas han sido las siguientes: (1) Reuniones informativas en los tres Campus al objeto de dar una mayor difusión a los programas de movilidad; (2) En el acto de bienvenida, que se organiza para los alumnos de primer curso, se destaca la relevancia de la movilidad y la preparación del nivel de idiomas para su acreditación; (3) Se imparte seminario de formación a los mentores del Proyecto Compañero, al objeto que éstos hagan llegar a los alumnos de primer curso información relevante sobre la movilidad nacional e internacional (requisitos de créditos, nivel de acreditación del idioma, criterios de baremación del Centro, etc.); (4) La elaboración y difusión de las Guías "ERASMUS Salientes", Guía de procedimiento para los "ERASMUS y alumnos Visitantes Entrantes"; (5) Se ha continuado avanzando y mejorando la información sobre los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas del Título con las	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se han desarrollado diversas iniciativas encaminadas a la mejora de la gestión de la movilidad y de las prácticas curriculares en el Título.	Coordinadora de Relaciones Internacionales e Institucionales Vicedecano de Prácticas en Empresas y Comunicación Institucional	2016/09/01	2018/09/30	SI	Evidencia: https://bit.ly/2M78iIj (Movilidad) https://bit.ly/2BJrxRM (Prácticas) Indicador: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título (ISGC-P06-03). Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (ISGC-P05-01). Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (ISGC-P05-02). Valor del indicador: La tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título en el curso 16-17 asciende a 3,30%.

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
			de las universidades con la que existe convenios; (6) Mejoras en la información útil colgada en la página web. Respecto a las prácticas curriculares, se ha considerado en la web del Título un apartado con información específica para los tutores profesionales y académicos.						El grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos en el curso 16-17 ha descendido respecto al curso anterior, alcanzando el mismo valor en todos los Campus (3,75). El grado de satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas en el curso 16-17 también ha descendido alcanzando el valor de 3,44. Observaciones: Respecto a la movilidad, en el curso 16-17 se observa una recuperación de los valores respecto a cursos previos, alcanzando tasas más elevadas la movilidad internacional (3,3%), situándose por encima del valor del Centro (2,5%) y la Universidad (2,2%). Respecto a los indicadores de satisfacción de los tutores académicos y de las entidades colaboradoras con las prácticas curriculares, se observa que existe coincidencia en los valores de los mismos en los tres Campus en el curso 16-17 (3,75 y 3,44, respectivamente). Aunque se detecta un descenso respecto al curso anterior, no se dispone de datos del Centro ni de la Universidad que permita constatar la variación.
15	RA-R-2016-03-05	Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Nº: Recomendación 5;	Acción: Con el fin de sistematizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, la Coordinación del Grado mantiene reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Adicionalmente, existe una comunicación fluida entre la Coordinación del Título y los profesores coordinadores de asignaturas para tratar de resolver cualquier inconveniente y/o	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se han desarrollado diversas iniciativas	Coordinadora del Título	2017/02/01	2018/09/30	SI	Evidencia: https://bit.ly/2CWgBR7 https://bit.ly/2FsTkUM Indicador: Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Descripción: Se recomienda contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título.	problema que surja o se detecte en cualquiera de los grupos de la Titulación.	encaminadas a sistematizar la coordinación horizontal y vertical.					<p>Valor del indicador: La satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del Título en el curso 16-17 ha experimentado un incremento respecto a los cursos anteriores, alcanzando sus valores máximos, esto es, 3,30 en el Campus de Cádiz, en Jerez 4,08 y en Algeciras 4,19, máximo valor de los tres Campus. En el curso 17-18, el indicador ha seguido mejorando en Cádiz (3,52) y Algeciras (4,27) mientras que en Jerez ha descendido (3,45). Se observa que las acciones acometidas han tenido un impacto positivo en Cádiz y en la Sede de Algeciras, si bien en la Sede de Jerez no se aprecia el impacto directo.</p> <p>Observaciones: Desde la toma de posesión de la Coordinadora del Grado, y como se venía haciendo tradicionalmente, la comunicación es constante y fluida, tanto entre la Coordinación del Título y los profesores coordinadores de las asignaturas, como con el profesorado implicado en la docencia del Título.</p> <p>Colabora:</p>
16	RA-R-2016-03-06	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; Nº: Recomendación 6; Descripción: Se recomienda asegurar que el tiempo requerido para el</p>	<p>Acción: La planificación y programación semanal de las materias cada curso académico recoge todas las actividades formativas previstas en la Memoria del Título para cada una de ellas. Adicionalmente, es función del Coordinador del Título velar por una distribución equitativa de la carga de trabajo semanal del alumno.</p>	<p>Con relación a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se elabora para cada curso académico la planificación semanal de las materias</p>	Coordinadora del Título	2017/02/01	2018/07/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2R365L2</p> <p>Indicador: Plan semanal detallado de cada grupo de la Titulación para cada semestre de cada curso académico.</p> <p>Valor del indicador: 1</p> <p>Observaciones: Cada curso académico se elabora una planificación semanal detallada que contempla todas las</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		<i>desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas externas.</i>		correspondientes a cada grupo de la Titulación.					actividades formativas previstas en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como otras actividades adicionales realizadas bajo el marco del PROA.
17	RA-R-2016-04-01	Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 4. Profesorado; Nº: Recomendación 1; Descripción: <i>Se recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran.</i>	Acción: En los últimos años la UCA ha realizado un notable esfuerzo para potenciar el carácter estructural de sus plantillas docentes.	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, la Universidad ha realizado un esfuerzo por potenciar la estructuralidad de la plantilla de profesorado.	Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Personal	2017/01/01	2017/12/31	SI	Evidencia: https://bit.ly/2PKw49v Indicador: % de profesores funcionarios. Valor del indicador: 57% Observaciones: Dentro de las disponibilidades presupuestarias, y respetando lo estipulado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la UCA continua con dicha política de personal, hasta completar los posibles déficits estructurales que pudieran aún existir, así como para equilibrar los nuevos desajustes que anualmente van apareciendo.
18	RA-R-2016-04-02	Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 4. Profesorado; Nº: Recomendación 2; Descripción: <i>Se recomienda analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios.</i>	Acción: Se mantienen reuniones tanto con los alumnos delegados de cursos en los tres Campus como con los profesores coordinadores de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Adicionalmente, existe una comunicación fluida y constante entre la Coordinación del Título y las Directoras de las Sedes con el alumnado y los profesores con docencia en el Título.	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, se han desarrollado diversas iniciativas encaminadas a sistematizar la coordinación horizontal y vertical teniendo en cuenta al alumnado y al profesorado.	Coordinadora del Título	2017/02/01	2018/09/30	SI	Evidencia: https://bit.ly/2NXKP7G Indicador: Satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título”. Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título”. Valor del indicador: La satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del Título en el curso 16-17 ha experimentado un incremento respecto a los cursos anteriores, alcanzando sus valores máximos, esto es, 3,30 en el Campus de Cádiz, en Jerez 4,08 y en Algeciras 4,19, máximo valor de los tres Campus. En el curso 17-18, el

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro <i>(indicar cargo de la/s persona/s)</i>	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
									<p>indicador ha seguido mejorando en Cádiz (3,52) y Algeciras (4,27) mientras que en Jerez ha descendido (3,45). Se observa que las acciones acometidas han tenido un impacto positivo en Cádiz y en la Sede de Algeciras, si bien en la Sede de Jerez no se aprecia el impacto directo.</p> <p>La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del Título se sitúa en valores inferiores a los del profesorado. No obstante en el Campus de Cádiz, en el curso 16-17, ha experimentado un incremento respecto al curso anterior situándose en 2,78, mientras que en Jerez y Algeciras han sufrido pequeños retrocesos situándose en 2,88 y 2,53, respectivamente. En el curso 17-18 ha aumentado en la Sede de Algeciras (3), mientras que ha descendido levemente en Cádiz (2,75) y en Jerez (2,82). Se observa, pues, que las acciones acometidas han tenido un impacto positivo en la Sede de Algeciras, si bien en Cádiz y en Jerez no se aprecia un impacto directo.</p> <p>Observaciones: La comunicación por parte de la Coordinación del Título y las Directoras de las Sedes, tanto con los alumnos como con el profesorado, es constante y fluida.</p> <p>En líneas generales la percepción, tanto del profesorado como de los alumnos, de la coordinación de los profesores del Título (P08) ha mejorado, situándose ambos indicadores por encima de los de la Universidad. No obstante, la satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del</p>

* Rellena solo el "Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos". ** En caso negativo, indicar nueva fecha prevista de cierre.

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
									título" presenta valores inferiores a la del profesorado, lo que significa que los alumnos no valoran en la misma medida los esfuerzos de coordinación realizados, a pesar de que, en las reuniones mantenidas, las incidencias que han trasladado están relacionadas con quejas puntuales sobre determinadas asignaturas y sus sistemas de evaluación y no con la labor de coordinación.
19	RA-R-2016-04-03	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 4. Profesorado; Nº: Recomendación 3;</p> <p>Descripción: Se recomienda promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por Docentia.</p>	<p>Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del SGC de Grados y Máster de la UCA. En el mismo está contemplado el P09 - PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE. En aplicación de este procedimiento, en el curso 2017-2018 se ha realizado la VI Convocatoria para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Cádiz mediante este Programa, donde se han valorado un total de 54 expedientes, resultando todos ellos Favorables, de los cuales 37 obtuvieron Mención de Excelencia. En el momento de elaborar este documento se está en proceso de alegaciones por parte del profesorado.</p> <p>Por otro lado, el programa DOCENTIA-UCA obtuvo una verificación de su diseño con fecha 28 de octubre de 2009. En este momento, para afrontar los retos actuales, la UCA se encuentra en proceso de actualización de este proceso de evaluación de la calidad docente, de manera que permita afrontar la certificación de la implantación del programa DOCENTIA. Entre otras modificaciones, se contempla extender el sistema de evaluación del profesorado DOCENTIA desde el actual ámbito voluntario e incluir al profesorado externo.</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe resaltar que la Universidad está desarrollando actuaciones encaminadas a fomentar la participación del profesorado en procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p>	Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Personal	2017/11/01	2018/12/31	SI	<p>Evidencia: http://docentia.uca.es/</p> <p>Indicador: Porcentaje de profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva) (ISGC-P09-06).</p> <p>Valor del indicador: Se aprecia una tendencia positiva en el valor del indicador desde 2013 a 2016, siendo en curso académico 13-14 de 9,8%; en 14-15 de 20,32%; en 15-16 de 20,73% y en 16-17 de 25,30%. Aunque no se dispone en la actualidad del valor que alcanza el indicador para el curso académico 17-18, se estima que, atendiendo al resultado de la convocatoria en términos absolutos, el indicador seguirá teniendo una tendencia positiva, lo que supondría un impacto positivo de la acción.</p> <p>Observaciones: La evaluación de la actividad docente resulta especialmente relevante en la medida en que la garantía de calidad de los estudios pasa por asegurar no sólo la cualificación del profesorado sino especialmente la calidad de la docencia.</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
20	RA-R-2016-06-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 6. Resultados de Aprendizaje; Nº: Recomendación 1;</p> <p>Descripción: Se recomienda impulsar la competencia de dominio del inglés en un nivel más elevado, como signo distintivo de los titulados de la UCA.</p>	<p>Acción: Por Resolución del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz UCA/R01VP/2018, de 23 de enero de 2018, se aprobó el Plan de Impulso de la oferta académica en lenguas extranjeras de la Universidad de Cádiz (2018-2022), siguiendo las directrices del Plan Estratégico de la UCA 2015-2020 donde se contemplan como líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3: Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la docencia. - 2.4. Potenciar la acreditación en idiomas en niveles superiores a los mínimos exigidos. <p>El PIOLE contempla tres modalidades de implantación de la oferta académica en lengua extranjera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A: título completo en lengua extranjera. - B: uno o varios módulos del título o una especialidad o itinerario diferenciado en lengua extranjera. - C: uno o varios cursos en que se divida el título, preferentemente, el último o los dos últimos, en lengua extranjera. 	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe resaltar que la Universidad está desarrollando actuaciones encaminadas a la adquisición de competencias lingüísticas en inglés para la mejora de su inserción laboral.</p>	Vicerrectorado de Planificación	2018/01/23	2022/09/30	NO 2022/09/30	<p>Evidencia: https://bit.ly/2QWLsA1</p> <p>Indicador: Nº de iniciativas desarrolladas por la Facultad para potenciar la competencia lingüística en inglés en el Título.</p> <p>Valor del indicador: 1</p> <p>Observaciones: La Mención en Dirección de Negocios Internacionales es una especialidad oficial impartida en el Campus de Cádiz desde el curso 2015-2016 que, al incluir asignaturas en inglés, permite mejorar las competencias idiomáticas de los alumnos. Adicionalmente, aquellos que opten por cursar la Mención en Dirección de Negocios Internacionales han de certificar, al finalizar el Grado, un nivel de inglés B2.</p>
21	RA-RES-2016-07-01	<p>Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 7. Indicadores de Satisfacción y rendimiento; Nº: Recomendación de especial seguimiento 1;</p> <p>Descripción: Se recomienda adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en</p>	<p>Acción: En este sentido, la Facultad ha elaborado su Plan Director, proceso de participación y mejora con la colaboración y el asesoramiento de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico, en el marco del II Plan Estratégico de la UCA, en el que se recoge como reto, definición cualitativa o cuantitativa de las aspiraciones de una organización a la hora de mejorar o de conseguir cumplir mejor con sus objetivos, aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés.</p>	<p>En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe resaltar que se han intensificado y sistematizado las relaciones de la Facultad con la sociedad y los grupos de interés tal y como se refleja en el Reto 1 del Plan Director. De otro lado, se ha</p>	Comité del Plan Director	2017/01/01	2018/05/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2O9ZPir</p> <p>Indicador: Nº de representantes de los agentes sociales en la Comisión de Garantía de Calidad.</p> <p>Valor del indicador: 3</p> <p>Observaciones: En el reto I "Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés" correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021), se incluye como actividad la ampliación de la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		<i>prácticas. En fase de alegaciones la UCA indica que la Comisión de Garantía de Calidad llevará a cabo un análisis exhaustivo y se propondrán medidas que se integrarán en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.</i>		modificado el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, lo cual ha posibilitado la integración de tres miembros adicionales: un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios.					para conocer las necesidades del entorno.
22	RA-RES-2016-07-02	Año: 2016; Informe: Renovación de la acreditación; Criterio: 7. Indicadores de Satisfacción y rendimiento; Nº: Recomendación de especial seguimiento 2; Descripción: Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada. En fase de alegaciones la UCA indica que se diseñará un plan de seguimiento de estos indicadores que se supone se integrará en el Plan de Mejora del Autoinforme de	Acción 1: Mejorar la difusión del perfil y salidas profesionales del Título a través de la participación en las Jornadas de Orientación desarrolladas por la UCA. Acción 2: Organización de la Olimpiada de Economía, como instrumento para difundir a los centros de enseñanzas media los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Título. Acción 3: Fomentar la participación de todo el profesorado de la Facultad y de los miembros del equipo decanal en las charlas informativas ofrecidas a los alumnos de Bachillerato. Acción 4: Mejorar la difusión del Título recibiendo en el Centro las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos. Acción 5: Planificación de encuentros con los equipos directivos, orientadores y profesorado de los centros de enseñanzas media de la provincia de Cádiz. Acción 6: Poner en marcha un curso “ad extra” de nivelación en Matemáticas previo al inicio	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 19/07/2016, cabe resaltar que se han intensificado las acciones encaminadas a difundir el título entre potenciales estudiantes, ofrecer apoyo y orientación a los alumnos de nuevo ingreso, así como acciones dirigidas a ofrecer orientación profesional, lo cual se espera revierta en la optimización de los resultados de Título.	Equipo decanal	2009/04/01	2018/06/30	SI	Evidencia: https://bit.ly/2CWlwRc https://bit.ly/2wX3g5O Indicador: % de iniciativas desarrolladas o en las que participa la Facultad para mejorar el perfil de ingreso, y consecuentemente las tasas indicadas sobre las planificadas. Valor del indicador: 83,3% Observaciones: Algunas de las acciones, concretamente la 4 y 6, se han llevado a cabo en el curso 2017-2018 por lo que el efecto conjunto de todas ellas no es apreciable en estos momentos. La Acción 5 no ha podido desarrollarse en el curso 2017-2018 por causas ajenas al Centro.

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Seguimiento del próximo curso.	del curso para los alumnos de primero en los tres Campus.						
AÑO 2018									
23	SGC-PM-2018-02-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 2; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.</p>	<p>Acción: Incorporar representantes de agentes externos en la CGC.</p>	<p>Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se aborda la acción con el propósito de establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.</p>	Comisión de Garantía de Calidad	2018/01/01	2018/05/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2O9ZPjr</p> <p>Indicador: Nº de representantes de los agentes sociales.</p> <p>Valor del indicador: 3.</p> <p>Observaciones: En el reto I "Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés" correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021), se incluye como actuación la ampliación de la presencia de agentes externos en la CGC, incluyendo un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz, para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno, lo que ha dado lugar a la modificación del Reglamento de funcionamiento de la CGC en mayo de 2018.</p>
24	SGC-PM-2018-03-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 3; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG.</p>	<p>Acción: Diseñar actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético.</p>	<p>Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se han desarrollado acciones formativas con el propósito de ofrecer al estudiante</p>	Vicedecana de Calidad	2017/11/01	2017/12/31	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2Nxga5M</p> <p>Indicador: % de alumnos asistentes a la I Jornada para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas celebrada en Cádiz, Jerez y Algeciras.</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
				herramientas para afrontar su TFG tanto en lo referido a su elaboración como exposición y defensa.					<p>Valor del indicador: Cádiz: 89%, Jerez: 77% y Algeciras: 97%</p> <p>Observaciones: En el reto 4 "Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida" correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021), se incluye como actuación dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG/TFM a través del diseño de actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético, como es el caso de la Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas, cuya primera edición se ha celebrado en el curso 2017-2018 en los Campus en los que se imparte el Título. En el curso 2018-2019 se está desarrollando la segunda edición.</p>
25	SGC-PM-2018-04-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 4; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción de los alumnos con las actividades de coordinación en la Sede de Algeciras.</p>	<p>Acción: Mantener reuniones con los alumnos de la Sede de Algeciras para identificar las causas.</p>	Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se desarrolla la acción con la intención de identificar las causas que han podido incidir en la satisfacción de los estudiantes con las labores de coordinación en la sede de Algeciras.	Coordinadora de Título	2017/04/01	2018/05/30	SI	<p>Evidencia: http://bit.ly/2nT72IT</p> <p>Indicador: Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".</p> <p>Valor del indicador: La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del Título en la Sede de Algeciras presenta el en curso 16-17 un valor de 2,53, mientras que en el curso 17-18 se sitúa en el 3, lo que pone de manifiesto que la actuación realizada ha tenido un impacto positivo en el Título.</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
									<p>Observaciones: La comunicación con los alumnos por parte de la Coordinación del Título y las Directoras de las Sedes, concretamente en la Sede de Algeciras donde el número de alumnos en menor, es constante y fluida, empleándose en muchos casos canales no institucionales o informales.</p> <p>En líneas generales la percepción de los alumnos de la coordinación de los profesores del Título (P08) se sitúa por encima del valor de la Universidad y presenta valores inferiores a la del profesorado, lo que significa que los alumnos no valoran en la misma medida los esfuerzos de coordinación realizados, a pesar de que, en las reuniones mantenidas con la Coordinadora del Título, con la Directora de la Sede, e incluso a través de canales informales, las incidencias que han trasladado no resultan significativas, estando relacionadas con quejas puntuales sobre determinadas asignaturas y sus sistemas de evaluación y no con la labor de coordinación.</p>
26	SGC-PM-2018-05-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 5; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Analizar el grado de satisfacción de los estudiantes de la Sede de Algeciras con los recursos</p>	<p>Acción: Mantener reuniones con los alumnos de la Sede de Algeciras para identificar las causas.</p>	Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se desarrolla la acción con la intención de identificar las causas que han podido incidir	Coordinadora de Título	2017/04/01	2018/05/30	SI	<p>Evidencia: http://bit.ly/2nT72IT</p> <p>Indicador: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.</p> <p>Valor del indicador: La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		materiales e infraestructuras del Título.		en la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título en la Sede de Algeciras.					<p>Título en la Sede de Algeciras en el curso 16-17 ha mejorado con respecto al curso anterior, alcanzando 2,90, mientras que en el curso 17-18 vuelve a bajar hasta 2,76. Se aprecia, por tanto, que la acción desarrollada no ha tenido un impacto directo en el indicador a nivel global. A pesar de lo anterior, analizados los diferentes ítems que integran el indicador, se aprecia que el ítem Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual... alcanza un valor en 17-18 de 3,19, lo que contrasta con el valor de 2,88 correspondiente al curso 16-17, lo cual se valora muy positivamente.</p> <p>Observaciones: Del análisis del indicador, y tras la reunión mantenida con los alumnos de la Sede, se concluye que el valor se corresponde al hecho de compartir las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) y, a pesar de haberse inaugurado las nuevas instalaciones en el edificio I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en el curso 2015-2016, los 4 cursos de la Titulación no se encuentran ubicados conjuntamente, sino que los grupos correspondientes a primer y segundo curso se ubican en el edificio de la EPSA y los grupos de tercer y cuarto curso en el edificio I+D+i.</p>
27	SGC-PM-2018-6.1-01	Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.1; Nº: Recomendación 1.	Acción: Colaborar con el Vicerrectorado de Alumnos, participando en la recepción de las visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad y a sus Sedes y asistiendo a charlas	Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de	Equipo decanal	2018/01/01	2018/04/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2Qilt6E https://bit.ly/2Qilasw</p> <p>Indicador: Nº de visitas recibidas.</p>

* Rellena solo el "Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos". ** En caso negativo, indicar nueva fecha prevista de cierre.

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Descripción: Mejorar la difusión del Título con el fin de aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso.	informativas solicitadas por los IES sobre la oferta docente del Centro.	Seguimiento del Curso 2016/2017, se abordan acciones encaminadas a intensificar la difusión del Título.					<p>Nº de visitas realizadas.</p> <p>Valor del indicador: El número de visitas guiadas de alumnos de IES que se han recibido y atendido tanto en el Campus de Cádiz como en el de Jerez durante el curso 17-18 ha ascendido a 58 centros.</p> <p>El número de visitas realizadas tanto desde el Campus de Cádiz, Jerez como de Algeciras a solicitud de los IES ha ascendido durante el curso 17-18 a 6.</p> <p>Observaciones: En el reto I "Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés" correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021), se incluye como actuación potenciar las relaciones con los Institutos de Enseñanzas Medias.</p> <p>Las acciones se han llevado a cabo en el curso 2017-2018 por lo que sus efectos no son apreciables en estos momentos.</p>
28	SGC-PM-2018-6.2-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.2; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Reducir la tasa de abandono.</p>	Acción: Organizar un curso "ad extra" de nivelación en Matemáticas y en disciplinas con bajo rendimiento académico.	Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se abordan acciones en asignaturas con bajo rendimiento con el propósito de reducir la tasa de abandono.	Vicedecano de Ordenación Académica	2017/09/01	2017/10/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2wOU1VQ</p> <p>Indicador: Tasa de abandono.</p> <p>Valor del indicador: La tasa de abandono en el curso 16-17 se ha reducido en el Campus de Cádiz, situándose en 34,70%, mientras que se ha elevado en los Campus de Jerez y Algeciras, situándose en 32,30% y 42,60%, respectivamente.</p> <p>Observaciones: La oferta de un curso de nivelación en Matemáticas a los alumnos de nuevo ingreso, esto es de</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
									1º curso en todos las Campus en los que se imparte el Título, se ha llevado a cabo en el curso 2017-2018 por lo que su efecto no es apreciable en estos momentos.
29	SGC-PM-2018-6.3-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.3; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Aumentar el grado de satisfacción de los tutores de prácticas.</p>	<p>Acción: Incluir en la web del Centro información específica para los tutores, incluyendo tutoriales y guías explicativas que les faciliten el desempeño de su labor y les permitan resolver los problemas que puedan encontrarse en determinadas situaciones.</p>	<p>Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se realiza acción con el propósito de aumentar el grado de satisfacción de los tutores académicos y de las entidades colaboradoras respecto a las prácticas curriculares.</p>	<p>Vicedecano de Prácticas en Empresas y Comunicación Institucional</p>	2017/10/01	2018/09/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2BJrxRM</p> <p>Indicador: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (ISGC-P05-01). Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (ISGC-P05-02).</p> <p>Valor del indicador: El grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos ha descendido en el curso 16-17, respecto al curso anterior, situándose en los tres Campus en 3,75. El Grado de satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas en el curso 16-17 también ha descendido, situándose en los tres Campus en 3,44.</p> <p>Observaciones: Respecto a las prácticas curriculares, se ha considerado en la web del Título, durante el curso 2017-2018, un apartado con información específica para los tutores profesionales y académicos, cuyos efectos no son</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
									apreciables todavía en los indicadores considerados.
30	SGC-PM-2018-6.4-01	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.4; Nº: Recomendación 1.</p> <p>Descripción: Mejorar el porcentaje de alumnos que participan en movilidad en relación al total de solicitudes.</p>	<p>Acción: Continuar con las actividades de información sobre la relevancia de la movilidad y la necesidad de acreditar el nivel de idioma desde los primeros cursos.</p>	<p>Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se abordan acciones con el propósito de incentivar la movilidad de los estudiantes del Título.</p>	Coordinadora de Relaciones Internacionales e Institucionales	2018/04/01	2018/06/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2wOU1VQ https://bit.ly/2NEbbiT</p> <p>Indicador: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan (ISGC-P06-01).</p> <p>Valor del indicador: El porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad (internacional) sobre total de estudiantes que lo solicitan en el curso 16-17 se sitúa en Cádiz en el 58%, frente al 34,20% del curso 15-16. En Jerez y Algeciras presenta el mismo valor frente al 0% del curso previo. No se dispone de información sobre el indicador referido a la movilidad nacional.</p> <p>Observaciones: En el acto de bienvenida, que se organiza para los alumnos de primer curso, se destaca la relevancia de la movilidad y la preparación del nivel de idiomas para su acreditación.</p>
31	SGC-PM-2018-6.4-02	<p>Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.4; Nº: Recomendación 2.</p> <p>Descripción: Disponer del desglose por sedes de los indicadores de movilidad.</p>	<p>Acción: Solicitar a la Unidad de Calidad y Evaluación el desglose de los indicadores de movilidad por sedes, señalando la necesidad de que se ofrezca en la fecha oportuna.</p>	<p>Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se adopta la acción con el propósito de hacer un seguimiento de la movilidad en cada uno</p>	Coordinadora de Relaciones Internacionales e Institucionales	2018/04/01	2018/10/30	SI	<p>Evidencia: https://bit.ly/2D8SnTO</p> <p>Indicador: Indicadores de la gestión de la movilidad por sedes (FSGC P06-02).</p> <p>Valor del indicador: Aunque aparecen los datos desagregados por Sedes, se detectan ciertas coincidencias en algunos de los indicadores para los</p>

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
				de los Campus en los que se imparte el Título.					distintos Campus y en otras ocasiones su valor para determinadas Sedes es 0. Observaciones: Se observa que existe coincidencias en la gran mayoría de los valores de los indicadores de gestión de la movilidad en los tres Campus en el curso 2016-2017. Por ello, se ha solicitado a la Unidad de Calidad y Evaluación el desglose de los indicadores por Campus.
32	SGC-PM-2018-6.6-01	Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.6; Nº: Recomendación 1. Descripción: Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.	Acción: Mantener reuniones con los alumnos para identificar las causas.	Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, se emprenden acciones para mejorar la satisfacción del alumnado con la organización y desarrollo del Título.	Coordinadora del Título	2017/04/01	2018/05/30	SI	Evidencia: https://bit.ly/2z914cm Indicador: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGR-P08-02) y, concretamente, el ítem Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente. Valor del indicador: La valoración otorgada al ítem Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente presenta en Cádiz en el curso 17-18 un valor de 2,93 frente a 2,85 en el curso 16-17; en Jerez de 2,92 frente a 3,02, y en Algeciras de 2,69 frente a 2,71. Atendiendo a lo anterior en el Campus de Cádiz se aprecia una evolución positiva, si bien en las Sedes de Jerez y Algeciras no se aprecia impacto directo de la acción Observaciones:
33	SGC-PM-2018-6.7-01	Año: 2018; Informe: Autoinforme; Criterio: 6.7; Nº: Recomendación 1.	Acción: Instaurar el Buzón de Sugerencias para recopilar acciones de mejora planteadas por el alumnado.	Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de	Vicedecanato de Ordenación Académica y de Alumnos	2017/10/01	2018/09/30	NO 2021/09/30	Evidencia: http://bit.ly/2H9cdfI Indicador: Nº de acciones de mejora planteadas por los estudiantes.

Propuestas y Acciones de Mejora					Responsabilidad	Plazo			Análisis y valoración
Id	Código de Origen* Interno -- Externo	Descripción de las Recomendaciones de Mejora	Acciones de Mejora a desarrollar	Justificación de la Acción de Mejora	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Fecha Mes/año inicio	Fecha Mes/año fin	¿Fin? ** (SI/NO)	
		Descripción: Establecer mecanismos para recopilar acciones de mejoras planteadas por el alumnado.		Seguimiento del Curso 2016/2017, se pretende implantar un mecanismo para que el alumnado traslade a los responsables del Título acciones de mejora, lo cual complementará la información que emana del procedimiento P11 – PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES, establecido en la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad.					<p>Valor del indicador: No procede.</p> <p>Observaciones: En el reto 2 “Reorientar la oferta del Centro hacia sus señas de identidad, con un enfoque internacional, especializado y diferenciado, con la participación activa de los Grupos de Interés” correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021), se incluye como actuación establecer mecanismos para recopilar acciones de mejoras planteadas por el alumnado. Por su parte, el Sistema de Garantía de Calidad tiene implantado en su versión 2.0 el Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, así como el indicador ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios, el cual presenta un valor muy reducido.</p>